

ELEMENTOS ACORDADOS EN JUNTA QUE SE PUEDEN EJECUTAR EN LAS PARCELAS

1º.- CONSTRUCCIÓN DE PIEZA DE TRASTERO (EDIFICACIÓN SECUNDARIA):

Una vez consultado en el servicio municipal de Urbanismo, la edificación principal está agotada, quedando únicamente de la secundaria unos 13,40 m² por vivienda. La única pieza que se puede construir, es un trastero junto al patio inglés, donde no caben más de 7 m² y siempre que sea menor de esta medida el Ayuntamiento de Chiva lo considera obra menor. En líneas generales, se indica que el Ayuntamiento no ha planteado ningún problema con estos parámetros a los que además se va a dar consonancia con la misma cubierta de grava y la misma pintura que la edificación principal. Se adjunta una memoria de la obra acordada por los propietarios en Junta General de 30 de junio de 2017:

MEMORIA APORTADA PARA EJECUCIÓN DEL TRASTERO EN CUESTIÓN Y POSTERIORES (EDIFICACIÓN SECUNDARIA):

1. Tipo CONSTRUCCIÓN:
Edificación secundaria. Uso trastero.
2. Ubicación en cada parcela:
Se situará junto al patio inglés de cada vivienda.
Se plantea como cota de pavimento de trastero, aprox. – 30 – 40 cm. sobre el nivel actual del pavimento de la zona destinada a aparcamiento del vehículo. Esta cota será susceptible de adaptar a la topografía de cada parcela.
3. Superficie:
7.00 m². Dimensiones aprox. 2,68x2,60 m.
4. Sistema constructivo:
El sistema constructivo estará formado por:
 - Solera de hormigón armado, espesor 15-20 cm. Previamente se realizará el rebaje del terreno si fuese necesario
 - Cerramiento formado por muro de carga, bloque de hormigón o ladrillo cerámico tipo panal.
 - El forjado de techo se formará por perfiles metálicos y tablero de bardos cerámicos con capa de compresión de hormigón armado.
 - La carpintería a colocar, será de aluminio anodizado color plata similar a la existente en las viviendas, acristalada con vidrio translúcido similar a los existentes. La puerta se ubicará en el lado paralelo a la medianera con la parcela colindante. Dimensiones 100x210 cm.
 - La cubierta será con acabado de gravas similar a las existentes en las viviendas.
 - El acabado exterior será mediante mortero con textura similar al del resto de la vivienda, pintado en color igual al actual de las viviendas.

2º.- INSTALACIÓN DE PORCHE PARA VEHÍCULO:

En Junta de 29 de noviembre de 2018, se acordó:

Se presenta por parte de la Junta Rectora un modelo de porche para vehículos para la entrada de las viviendas que disponen de este espacio, con la reiterada idea de formalizar un modelo común para todos. Se exhibe el modelo presentado por D. Miguel Navarro al que se le agradece el trabajo realizado gratuitamente en interés de todos. En líneas generales la estructura será de acero o de hierro pintado en acero anodizado y cuya superficie podrá ser rígida o de toldo. La altura será de 2,50 metros, siempre que no supere la altura del primer forjado, respetando donde se permita la distancia con la vivienda colindante en 1,20 metros. Los asistentes adoptan este acuerdo por mayoría, con el único voto en contrario de la propietaria de la vivienda nº 60.

RAL DE COLORES:

FACHADAS DE LAS VIVIENDAS:

COLOR CLARO RAL: 0505Y30R CARTA NCS.

COLOR GRIS RAL: 3000N CARTA MONTÓ.

PUERTAS CORREDERAS METÁLICAS RAL: 3010Y20R CARTA NCS.

TOLDOS: COLOR BLANCO ROTO.